II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24078 *Resolución de 11 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Jaén, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 59, de 27 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 117, de 19 de junio de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 89, de 13 de mayo de 2025, el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 110, de 12 de junio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaén, 11 de noviembre de 2026.–La Presidenta, María de África Colomo Jiménez.

cve: BOE-A-2026-24078
Verificable en https://www.boe.es